

Carta

Unión Europea

Marzo, 2006
Volumen IV
Número 11

Editorial

La cumbre energética

Uno de los temas preeminentes de la Cumbre europea de los Jefes de Estado y de Gobierno fue la política energética, lo cual resulta obvio después del susto que dio Rusia a Europa con el recorte al suministro de gas a Ucrania en enero pasado y el aumento en los precios del gas y la electricidad. El logro indiscutible de dicha cumbre fue la creación de la Política Europea de la Energía (PEE) con la aprobación de un paquete de acuerdos que afianzan la liberalización del sector y sitúan la energía como una prioridad de la política exterior de la Unión. La PEE supone un avance para incrementar el comercio transfronterizo de energía, elevar el uso de las energías renovables y aumentar la eficiencia energética, con la aspiración de reducir el consumo en un 20% en un plazo de quince años. En cuanto al desarrollo del mercado interior de la energía, en una fase intermedia, se tiene contemplado impulsar la creación de mercados regionales. Así, al modelo nórdico ya en funcionamiento, se sumará el proyecto que uniría los mercados de Francia, Alemania y el Benelux, el mercado ibérico formado por España y Portugal, y el que podrían formar los países Bálticos con Polonia.

En vista de la creciente dependencia energética del exterior -que pasará del 50% actual al 70% en 2030-, uno de los objetivos de la PEE es asegurar el abastecimiento comunitario. En relación con esto, el Consejo planteó la ampliación de la lista de los países que abastecen Europa con especial atención al norte de África, especialmente Argelia. Simultánea y contrariamente a la diversificación, la Comisión Europea ha impulsado la idea de aumentar las inversiones europeas en Rusia, principal proveedor, como forma de garantizar el suministro ruso a la UE. Sin embargo, la situación se complica con el rechazo de Rusia a firmar la carta de la energía, que daría mayor estabilidad al suministro, y por la negativa de Moscú a aumentar las interconexiones europeas con las rusas.

Otra de las formas de reducir la dependencia del exterior, el recurso a la energía nuclear, propuesto formalmente por Francia, continúa en debate. Los Veinticinco tendrán que ponerse de acuerdo en los porcentajes de cada tipo de energía en la producción total, pues es un asunto sobre el que los Estados tienen plena y exclusiva competencia hasta ahora. Algunos países -entre ellos, los Bálticos, Hungría e Italia- se han mostrado a favor de dialogar sobre este punto, en contraposición de Austria, que se muestra radicalmente en contra del uso de la energía nuclear.

A pesar de que la energía nuclear es un asunto difícil, una de las medidas que desató más polémica en la Cumbre fue la creación de un regulador energético europeo, propuesta por la Comisión. A esta medida, se opusieron Francia, Alemania y Reino Unido que sugirieron, en cambio, intensificar la coordinación entre los reguladores existentes en los diferentes países. Especialmente, Angela Merkel se opuso a la cesión de competencias a la UE por medio de un regulador comunitario, sin embargo, defendió una armonización entre los “conceptos energéticos nacionales y la concepción de una energía común”.

Esta dialéctica se enmarca en un debate más profundo y amplio: el debate entre liberalismo y proteccionismo. En cuanto al mercado de la energía, dicho debate se refleja en los movimientos proteccionistas recientes que la Comisión y algunos socios reprochan a España y Francia por sus reacciones defensivas ante las ofertas de la alemana EON sobre Endesa y de la italiana Enel sobre la francesa Suez, respectivamente. Así, uno de los problemas de fondo que encara la Unión, el proteccionismo, debe ser resuelto en primera instancia para alcanzar las metas definidas, entre otros, en el sector estratégico de la energía. Lo cual, se vislumbra ya de por sí complejo.

Coordinadora de la edición

Mtra. Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

Editorialista y compiladora

Patricia Bordier Morteo

Compilador

Oliver Rojas

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist y Middy Express.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3946

Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: ieie@itam.mx

Página web: <http://ieie.itam.mx>



EDITORIAL

La cumbre energética 1

ASUNTOS INSTITUCIONALES

La Eurocámara reclama un aumento del presupuesto 2007-2013 de 12,000 millones 2

UE aprueba 'lista negra' de 96 compañías aéreas con las que resulta peligroso volar 2

Los Veinticinco se comprometen a dar empleo o formación a los jóvenes desempleados 2

La UE celebra el anuncio de ETA 2

CONSTITUCIÓN

Bruselas lanza un foro en Internet sobre el futuro de la Constitución Europea 2

Los Veinticinco se citan en abril para analizar el futuro de la Constitución Europea 2

FINANZAS

La Comisión Europea pide cautela a los bancos a la hora de conceder hipotecas 3

Alemania obligada a cumplir los requerimientos de la zona euro 3

MERCADO INTERIOR

Bruselas acusa a la banca de cobros abusivos en las remesas 3

POLÍTICA EXTERIOR

Europa aislará a Lukashenko 3

La UE destinará dos millones de euros para apoyar a Mauritania 3

El papel de la UE será decisivo para la estabilidad de los países de los Balcanes 3

La APEM pide una solución al conflicto palestino-israelí basada en la 'Hoja de ruta' 3

PRESIDENCIA AUSTRIACA

Presidencia de la UE ordena defender a cristiano converso en Kabul 4

Austria denuncia las irregularidades del proceso electoral de Bielorrusia 4

MEDIO AMBIENTE

Condenan a España por incumplimiento de la Evaluación de Impacto Ambiental 4

RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA

Se firma Asociación Estratégica de Latinoamérica y UE en materia de recursos hídricos 4

Bruselas lanza un foro en Internet sobre el futuro de la Constitución Europea

Los ciudadanos de los Veinticinco podrán debatir sobre el futuro de la UE en un foro de Internet que la Comisión Europea lanzó en 20 idiomas. La iniciativa se enmarca en el programa para fomentar el diálogo y la reflexión sobre el futuro de la Unión Europea y el Tratado constitucional, el llamado "Plan D", que Bruselas puso en marcha a raíz de la victoria del "no" en los referendos de Francia y Países Bajos sobre la Constitución Europea. Los resultados del debate en Internet serán tenidos en consideración por la Comisión en el informe preliminar sobre el periodo de reflexión que se presentará en junio.

Los Veinticinco se citan en abril para analizar el futuro de la Constitución Europea

Los ministros de Exteriores de los Veinticinco miembros acordaron, en el marco del Consejo Europeo, volver a reunirse a finales de abril para abordar de manera monográfica el debate sobre el futuro de Europa y preparar así la cumbre europea de junio, en la que los jefes de Estado y de Gobierno tendrán que decidir qué hacen con la Constitución Europea y el proceso de ampliación. En esta fecha, Austria, que ejerce la presidencia de turno de la Unión Europea, quiere hacer un primer balance de las "enseñanzas" aprendidas durante este "periodo de reflexión" que decidieron darse los líderes europeos tras el descalabro que creó el rechazo francés y holandés al texto constitucional, ratificado hasta ahora por catorce Estados miembros, a los que se unirán en breve Estonia y Finlandia.

Instituto de Estudios de la Integración Europea La Eurocámara reclama un aumento del presupuesto 2007-2013 de 12,000 millones

El Parlamento Europeo reclamó un aumento de 12,000 millones de euros en el marco presupuestario 2007-2013, lo que supone un 1.5% más que lo acordado por los líderes de los Veinticinco en el Consejo Europeo de diciembre. Una cantidad que la Eurocámara quiere destinar a capítulos como las relaciones exteriores, las redes transeuropeas, el programa Life+ o el de intercambio de estudiantes Erasmus. Pese a esta demanda, que todavía seguiría en negociación, el ponente del informe de la Eurocámara, Reimer Böge, y el presidente de la comisión de Presupuestos, Janus Lewandowski, han valorado positivamente la tercera ronda de negociación desarrollada con la Comisión Europea y el Consejo. La Eurocámara mantiene su objetivo de cerrar un acuerdo en abril.

UE aprueba 'lista negra' de 96 compañías aéreas con las que resulta peligroso volar

La Comisión Europea hizo pública una "lista-negra" de 96 compañías aéreas, principalmente africanas y algunas asiáticas, que tendrán prohibido volar en todo el territorio de la UE a partir del próximo abril. El Ejecutivo comunitario comenzó a trabajar en esta medida después de que, en agosto del año pasado, tuvieran lugar cinco accidentes aéreos que cobraron la vida de más de 300 personas. La lista ha sido preparada por el comité regulador en materia de seguridad, integrado por expertos nacionales. A juicio del vicepresidente de la Comisión Europea, con este nuevo instrumento se "protege además a Europa de cualquier intento de conseguir el registro -de una aerolínea- en un Estado miembro tras haber sido rechazada en otro", de forma que quedará garantizado que todas las que operan en la UE cumplen los requisitos de seguridad.

Los Veinticinco se comprometen a dar empleo o formación a los jóvenes desempleados

Los líderes de la UE convirtieron en tarea urgente el combate contra el desempleo juvenil, influidos por las protestas contra el nuevo contrato para jóvenes en Francia. Los Veinticinco, que esperan crear dos millones de empleos al año hasta 2010, se comprometieron a dar a los jóvenes que terminen su formación una salida laboral en un plazo de seis meses. El Consejo espera que los principales beneficiados sean los jóvenes. Para conseguirlo, el Consejo afirmó que, 'a fines de 2007, todo joven que haya terminado la escuela y esté sin empleo debería recibir, en el plazo de seis meses, una oferta de empleo, un contrato de aprendizaje, formación adicional u otra medida que mejore su posición ante el desempleo. El plazo, dicen, se reduciría sólo a cuatro meses en 2010. Los Veinticinco esperan que la recuperación económica en marcha facilite la consecución de estos objetivos.

La UE celebra el anuncio de ETA

El Consejo Europeo celebró la noticia dada por el presidente del Gobierno español sobre el anuncio de un alto al fuego permanente hecho por el grupo terrorista ETA. La frase figura en las conclusiones de la cumbre de la UE en Bruselas y refleja el apoyo del resto de los socios europeos. La resolución, que coincide con la entrada en vigor del alto al fuego, se corresponde con el mensaje colectivo que transmitió Chirac al inicio de la reunión: "La esperanza de España es la esperanza de Europa". Así debe ser por cuanto el terrorismo de ETA, en la Europa reconciliada y reunificada, es todo un anacronismo que vulnera el espíritu de paz que está en el corazón de la construcción europea.

La Comisión Europea pide cautela a los bancos a la hora de conceder hipotecas

La Comisión Europea advirtió de los “riesgos” que pueden darse en algunos países de la eurozona a causa de la posible sobrevaloración de la vivienda y el elevado endeudamiento hipotecario de los hogares. En su último informe trimestral sobre la economía de la Zona Euro, Bruselas aconseja a las entidades financieras que tengan “más cautela” a la hora de conceder hipotecas e insta a los Estados a “revisar los incentivos fiscales a la compra de la vivienda”. El informe señaló que no hay motivo de preocupación para la economía de los Doce en su conjunto, pero pide “especial cautela” a aquellos países en los que los precios inmobiliarios se han disparado en los últimos años -cita a España, Francia e Irlanda- y ha crecido el endeudamiento sin dejar de aumentar el consumo.

Bruselas acusa a la banca de cobros abusivos en las remesas

La transferencia de los ahorros de los emigrantes a sus países de origen se ha convertido en un negocio lucrativo para el sector financiero europeo. Demasiado lucrativo, a juicio de Bruselas, que prepara medidas para intentar reducir comisiones que llegan hasta el 16% del envío. Los turcos y argelinos que trabajan en Europa se enfrentan a comisiones de 26 hasta 33 euros cada vez que envían remesas a su país de origen, según el Banco Europeo de Inversiones. El departamento comunitario de Justicia e Interior, que dirige el comisario

Franco Frattini, no oculta su disgusto ante unas cifras que revelan ‘el coste excesivo del envío de remesas’, y su inquietud por los flujos de migración que están llegando a España a través de Mauritania. Sólo a los países de la cuenca del mediterráneo, se remiten cada año unos 7,000 millones de euros por canales comerciales, de acuerdo con los datos del Banco Europeo de Inversiones. En algunos casos, según esa misma fuente, los emigrantes llegan a perder hasta el 16% de esos ahorros en los gastos de envío.

Europa aislará a Lukashenko

La UE acordó por primera vez imponer sanciones a Bielorrusia y prohibir la entrada al último dictador europeo, Aleksander Lukashenko, reelegido el pasado 19 de marzo en unas elecciones calificadas de fraudulentas por observadores internacionales. La gota que colmó la paciencia comunitaria fue el desalojo de la plaza de Octubre de Minsk el 24 de marzo, y la detención de más de doscientos acampados que protestaban por el fraude electoral. Los líderes de los Veinticinco acordaron en su cumbre en Bruselas “tomar medidas restrictivas contra los responsables de las violaciones de los estándares electorales internacionales, incluido el presidente Lukashenko”. Entre esas medidas destaca la previsión de prohibir a Lukashenko la entrada en territorio de la Unión. El Consejo Europeo exigió además la “inmediata liberación” de los detenidos; y pidió a todos sus socios, “y en particular al resto de los vecinos de Bielorrusia”, que imiten la política de la UE respecto a Minsk. Otra sanción que la UE estudia imponer al régimen de Lukashenko es la congelación de los bienes que los gobernantes puedan tener depositados en bancos europeos.

La UE destinará dos millones de euros para apoyar a Mauritania

La Comisión Europea se comprometió a activar el mecanismo de reacción rápida de la Unión Europea, como hiciera cuando ocurrió el “tsunami” en el sudeste asiático, para ayudar en esta ocasión a frenar la crisis humanitaria que se está produciendo entre Mauritania y Canarias por la oleada de pateras con decenas de inmigrantes a bordo. Según el compromiso de la comisaria europea de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad, Benita Ferrero-Waldner, Bruselas pondrá a disposición de Mauritania dos millones de euros que podrían servir para financiar el nuevo centro de acogida en Nuadibhú y las patrulleras conjuntas que pondrán en marcha con la policía española.

Alemania obligada a cumplir los requerimientos de la zona euro

Los ministros de Finanzas de la zona euro confirmaron oficialmente el endurecimiento del procedimiento por exceso de déficit contra Alemania, país que en los últimos cinco años superó con creces el límite máximo del 3% del PIB. Para evitar la imposición de sanciones, el gobierno de Berlín está obligado a rebajar su déficit público el próximo año al techo establecido en el Pacto de Estabilidad de Maastricht. El ministro alemán de Economía, Peer Steinbrueck, reiteró que Alemania cumplirá este año con los criterios del pacto. Entre las medidas de ahorro que contribuirán a reducir el déficit público de la mayor economía europea, Steinbrueck citó la eliminación de subsidios fiscales y el aumento del impuesto al valor agregado (IVA) del 16 al 19% a partir de enero de 2007. Con un rojo del 3.3 por ciento, Alemania superará en 2006 por quinto año consecutivo el máximo déficit fiscal permitido en el Pacto de Estabilidad. Para 2007, Berlín espera un déficit del 2.5% del PIB.

El papel de la UE será decisivo para la estabilidad de los países de los Balcanes

El ex primer ministro de Suecia, Carl Bildt, publicó un informe en el que asegura que los países de los Balcanes vuelven a ocupar un lugar principal en la agenda de la Unión Europea. “Las negociaciones sobre el futuro de Kosovo y la votación, que se celebrará el próximo mes en Montenegro para decidir si se separa de Serbia, podrían desestabilizar una región, que se encuentra en plena crisis económica”, reza el informe del Centro para la Reforma Europea (CER). Según Bildt, sería positivo fijar una fecha de inicio de las negociaciones de acceso para Serbia y Montenegro, así como animar a esta última república a que planee su futura independencia y a Kosovo a erigirse en estado. El ex primer ministro sueco asegura que la Comisión Europea quiere ofrecer a los Balcanes una perspectiva de pertenencia a la Unión para incentivar sus procesos de reformas. Sin embargo, algunos Estados miembros, después de la falta de acuerdo sobre la Constitución europea, rechazan la idea de seguir ampliando la Unión. A pesar de ello, el año pasado se iniciaron las negociaciones de acceso con Croacia, se declaró a Macedonia candidata y se pusieron en marcha los acuerdos de estabilización con Serbia y Bosnia.

La APEM pide una solución al conflicto palestino-israelí basada en la ‘Hoja de ruta’

La Asamblea Parlamentaria Euromediterránea (APEM) invitó al futuro Gobierno de la Autoridad Palestina, encabezado por Hamás, y al próximo gobierno israelí a cumplir los compromisos internacionales suscritos por ambos “a favor de una solución negociada al conflicto y basado en la Hoja de Ruta”. En la declaración final de la presidencia de la APEM se pidió también al próximo gobierno palestino respetar las declaraciones de la Liga Árabe y, en concreto, la que se suscribió en Beirut por el conjunto del mundo árabe en marzo de 2002, que habla del reconocimiento del Estado de Israel a cambio de regresar a las fronteras de 1967. Además, se reclamó a todos los socios euromediterráneos, es decir, los Veinticinco países de la Unión Europea y los diez de la ribera sur del Mediterráneo, velar para que este proceso de diálogo “ni se suspenda ni se sabotee”, por lo que se hizo una petición expresa a israelíes y palestinos para que el proceso pueda seguir adelante.

Presidencia de la UE ordena defender a cristiano converso en Kabul

La presidencia austriaca de la Unión Europea ha ordenado a la delegación de la UE en Kabul defender ante las autoridades afganas a Abdul Rahman, ciudadano afgano amenazado de pena de muerte por haberse convertido al cristianismo. Así lo informó la presidenta del Consejo Europeo y ministra austriaca de Exteriores, Ursula Plassnik, en un comunicado difundido en Viena, donde se recuerda que Rahman, de 41 años, se convirtió del Islam al cristianismo hace 16 años y fue detenido en febrero pasado, después de que su familia denunciase su cambio de fe. El comunicado explica que la presidencia austriaca ordenó a los representantes de la UE en la capital afgana contactar a las autoridades competentes en ese país y preparar otras medidas para defender los derechos del ciudadano converso. Además, se informa de que el ministerio austriaco de Exteriores citó al embajador afgano en Viena, Zia Nezam, para expresarle la profunda preocupación tanto de Austria como de la UE.

Austria denuncia las irregularidades del proceso electoral de Bielorrusia

La presidencia austriaca de la Unión Europea tildó el pasado 23 de marzo el resultado de las elecciones presidenciales bielorrusas de “fundamentalmente defectuosas”. Citando las conclusiones preliminares de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), la Unión Europea condenó en un comunicado todas las acciones de intimidación, la supresión de las voces independientes y problemas con las votaciones anticipadas registradas en Bielorrusia. Los Veinticinco “también condenan la no admisión de los observadores registrados de la OSCE y de los observadores de la Unión Europea, incluyendo miembros de la Eurocámara”. Por otro lado, la Unión Europea afirmó que intentará coordinar estrechamente con Estados Unidos y otros socios europeos para “examinar” las medidas restrictivas contra los responsables de las violaciones de los estándares electorales internacionales. Asimismo, los Veinticinco se comprometieron a ahondar los esfuerzos para apoyar a la sociedad civil y democracia, y urgieron a las autoridades bielorrusas a permitir a los ciudadanos bielorrusos a ejercer sus derechos de libre asociación y libertad de expresión.

Condenan a España por incumplimiento de la Evaluación de Impacto Ambiental

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea hizo pública la Sentencia por la que se condena a España por la aplicación incorrecta de las Directivas comunitarias en materia de evaluación de impacto ambiental, con motivo de la exención de la obligación de efectuar una evaluación de impacto ambiental (EIA) a un proyecto situado en Valencia. El Tribunal basa su condena en la transposición inadecuada de las Directivas principalmente por tres motivos: por no garantizar la evaluación de los impactos sobre la interacción de los distintos elementos que pretende proteger esta normativa; por la no publicación obligatoria de la aprobación de los proyectos sometidos a EIA; y por la exclusión de la evaluación de proyectos de urbanización cuando se desarrollan en suelo urbano.

Se firma Asociación Estratégica de Latinoamérica y UE en materia de recursos hídricos

La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, asistió en México, a la firma de la Declaración conjunta sobre la ejecución de la Asociación Estratégica de Latinoamérica y la Unión Europea en materia de recursos hídricos y saneamiento. También se acordó finalizar conjuntamente la estrategia y el programa de trabajo para la Componente Latinoamericana de la iniciativa para el Agua de la Unión Europea, como base para la puesta en práctica de una estrategia común durante el período 2006-2007. Por último, el documento señaló que el éxito de la cooperación depende de la dirección e implicación activa de las instituciones Latinoamericanas, la Unión Europea y el resto de partes interesadas en la implantación de la misma. El documento considera como programas de actuación las líneas de trabajo en materia de abastecimiento y saneamiento de agua; la gestión integrada de los recursos hídricos, incluyendo el agua transfronteriza; asuntos transversales como finanzas, investigación y seguimiento; lucha contra los fenómenos extremos y el uso sostenible de agua en agricultura.